

Tudela y Ribera

Fitero trabaja para la convivencia

LA LOCALIDAD RIBERA DISEÑA UN PLAN DE CONVIVENCIA PARA ENFRENTARSE A UN PROBLEMA DE COHESIÓN SOCIAL, CON UN 70% DE ALUMNADO DE ORIGEN EXTRANJERO Y LAS TASAS MÁS ALTAS DE POBREZA DE NAVARRA

Un reportaje de Fermín Pérez-Nievas

Con la intención de tratar de buscar una solución o, por lo menos, marcar un punto y aparte en la situación de falta de cohesión social que está viviendo Fitero por el elevado porcentaje de población inmigrante, con la que no se convive ni se relaciona la población autóctona, la localidad ha diseñado un Plan de Convivencia que se ha puesto en marcha hace unos meses. Ayer se presentó un primer balance y análisis dentro de las jornadas *Los retos de la migración en los pueblos de Navarra. Fitero como lugar de reflexión* que se celebra ayer y hoy en el Balneario de Fitero.

La localidad, con poco más de 2.000 habitantes, tiene en la actualidad el porcentaje más elevado de población en riesgo de pobreza de todo Navarra (36,3%) y también el de pobreza severa (20,5%) un título que comparte con otras localidades del valle del Alhama como Cintruéñigo o Corella que si bien sufren problemáticas parecidas son de mayor tamaño, por lo que los problemas se diluyen más.

Como punto de partida para la reflexión, el 69% de los niños y niñas del colegio público de Fitero es de origen inmigrante (en 2012 era el 45%) y, pese a ello, no existe casi relación de cuadrillas, el 33% de los jóvenes de menos 16 años también tienen origen inmigrante, como el 24% de los que tienen entre 16 y 30 años. En definitiva, si en 1996 había un 1% de población extranjera, en 2022 llega al 16,7% (el 20,4% si se tiene en cuenta a los nacidos en el extranjero, la cifra más elevada de su historia), prácticamente el 100% de ellos de origen marroquí.

LOS PROBLEMAS A todo ello se une una de las tasas de paro más elevadas de Navarra, un elevado fracaso y abandono escolar y el hecho de que es una de las localidades con la población autóctona más envejecida de la Ribera, lo que hace que muchos vecinos lleguen a la conclusión de que "hace 20 años nos conocíamos todos y ahora no", algo que, siendo un dicho popular, es completamente cierto por la falta de nexos de unión. Como señala



Varios vecinos conversan a la entrada del Ayuntamiento de Fitero.

Javier Espinosa, que ha elaborado para el Ayuntamiento el diagnóstico, el Plan de Convivencia (auspiciado por el Gobierno de Navarra) y organizado la jornadas sobre una realidad en la que trabaja desde hace dos años, "la mitad de la población no conoce a la otra, la cohesión social de los pueblos se ha roto y eso es fruto de la falta de convivencia. No hay parejas mixtas, no hay cuadrillas mixtas, son dos sociedades viviendo en un mismo espacio, sin problemas de convivencia graves pero que genera cada vez más incomodidades y muchas personas se van de aquí o buscan otros colegios para sus hijos".

La preocupación del Consistorio se hizo evidente, "ahora tenemos este perfil de población, pero dentro de 10 años ¿cuál va a ser el capital humano de este pueblo si esto sigue así?, ¿qué emprendimiento va a haber? El Ayuntamiento, y a su frente el alcalde Miguel Aguirre, está decidido a hacer frente a eso y hacerlo desde abajo. No vale con hablar de

integración", sentencia Espinosa.

Como explica, el Plan de Convivencia es una prueba, pero en la que un Ayuntamiento por sí solo poco puede hacer sin la ayuda del Gobierno de Navarra para actuar en seis ámbitos: urbanístico, mujer, empleo, socialización, educativo y gestión. "El Plan de Convivencia parte de la hipótesis de que la Cohesión Social se construye en base a las oportunidades que puede y sabe aprovechar la población. Para ello deben existir las oportunidades y ofrecer las herramientas para tomarlas como elementos de desarrollo individual y social. Lograr una mayor convivencia entre la población fiterana, en base a la mejora de las condiciones de vida y de la socialización conjunta, construyendo las bases presentes para un futuro pueblo más cohesionado", explica Javier Espinosa. En el análisis de los problemas de Fitero hay varias palabras clave: pobreza cronificada, viviendas precarias, guetos urbanísticos, colegio como centro de

blo...), grupos de convivencia y promotor educativos (con el que no cuenta el colegio educativo ya que el Gobierno de Navarra no lo ha adjudicado a Fitero).

LAS CLAVES Con los elementos claves a potenciar habría que hacer especial hincapié en dos, la participación y convivencia en el colegio y el papel clave de la mujer inmigrante en este proceso, "a la que hay que empoderar como agente de cambio".

El sociólogo explica que "hay un fracaso escolar en la escuela tremendo. Muchos llegan sin idioma y los meten en los cursos sin ayuda y sin que puedan avanzar en algunos casos, lo que supone finiquitar su futuro. Hemos hecho encuestas en la escuela para ver la relación entre las dos sociedades y no la hay, ni siquiera participan en la apyma. La escuela es el único espacio donde para todo el mundo existen unas reglas comunes y todo el mundo se mezcla, pero a partir de los 9-10 años, en el colegio, empieza a darse cierta separación entre niños y niñas inmigrantes y autóctonos. Más de la mitad de las familias encuestadas manifestaba que los niños y niñas no tienen relación (con inmigrantes o autóctonos) fuera del ámbito de la escuela".

En lo que se refiere a la mujer Espinosa se muestra rotundo, "estamos permitiendo socialmente situaciones que no quisiéramos para nosotros ni nuestras hijas. La cronificación de la pobreza también es una cronificación de la desigualdad de género. Se está trabajando muy fuerte con las mujeres porque creemos que es la manera de lograr un avance social, que se empoderen".

Otro punto clave que no se puede dejar atrás es la renta garantizada, una ayuda que en ocasiones se convierte "en un modo de vida", lo que cronifica también la pobreza. El 49% de los menores de 18 años de Fitero viven en familias que reciben la renta garantizada. "Son perversiones del sistema pero hay que analizarlos para ver la mejora. Habrá que poner medidas para corregirlo. No cuestiono la renta garantizada, pero hay un efecto de la misma que se puede corregir, no se puede convertir en un modo de vida". ●

CLAVES

● **Técnico.** "El Técnico/a de Convivencia es una necesidad para implementar el Plan. Sin su existencia será muy difícil poder avanzar en una mayor cohesión social y mejor convivencia".

● **Guetos.** "El ámbito urbanístico no se incluye en las planificaciones que buscan la mejora de la convivencia, pero en Fitero la segregación física de la población, por una situación socioeconómica enormemente desigual, existe y no favorece la cohesión social".

● **Renta Garantizada.** "Los Servicios Sociales de Fitero son los que muestran una mayor cobertura de personas beneficiarias de la RG de Navarra".

● **Mujer.** "Gran parte de la población femenina marroquí no conoce bien el castellano lo que les impide una integración y genera interdependencia del hombre".

integración, empoderamiento de la mujer marroquí y también renta garantizada. "Involuntariamente Fitero está siendo un experimento. Queríamos que esta zona fuera una zona piloto para ver cómo funciona. Si segregamos habrá problemas sociales. Es fácil actuar en lugares como Fitero, pueblos pequeños, y cuando estamos a tiempo, la cuestión es contar con recursos. Las jornadas se hacen para mostrar la realidad y para tomar medidas. No hay que ser buenista y hablar de integración sin analizar, ni ser todo lo contrario y pasar al racismo. Hay que mostrar las condiciones actuales y aplicar todas las miradas. Da mucha pena ver a mucha población, especialmente infantil, que se queda en el camino porque no hay recursos adecuados".

Este proyecto crea tres figuras claves para tratar de ir tejiendo redes de conocimiento mutuo y confianza, son los técnicos de convivencia (es una especie de sistema de acogida, para ayudar en gestiones o en explicarle los servicios del pue-

Estella y Merindad



Fernando Lejarrieta se dirige a parte de los 100 alumnos de Erentzun Ikastola de Viana. Foto: JA.

Erentzun Ikastola de Viana celebra su propia Semana de la Naturaleza

Los 100 alumnos y alumnas del centro participan en las actividades organizadas por el Aula Fernando Lejarrieta

compañeros docentes, padres de familia y en general de todo ser humano, pasando de la crítica a la acción, al cambio de la actitud personal y colectiva".

Desde este punto de vista, los temas ambientales se pueden desarrollar empleando estrategias de "aunar las ciencias naturales con el resto de las asignaturas". Este divulgador de la ecología que mantiene un proyecto de Aula de la Naturaleza en la localidad de Bargota, basa el "aprendizaje basado en proyectos (ABP)", que es un modo de educativo activo que se está abriendo paso con fuerza en los últimos años en la docencia en

sus distintos niveles "y cuyo resultado final se plasme en un proyecto que recoja todo el trabajo realizado a lo largo de un curso en el que la evaluación se realiza acorde al trabajo continuado".

La semana de la naturaleza de Erentzun Ikastola continuará también mañana sábado: saldrá de este centro educativo para alcanzar el parque público La Vizcaina de Viana, donde los educadores junto con los niños y niñas acompañados de sus padres "y a la espera también de la presencia de algunos cargos municipales", se plantarán un total de 26 especies de árboles donados por Fernando Lejarrieta, para quien el proceso tiene que seguir adelante "se trata de que algo que nace en un centro educativo salga hacia la sociedad y consiga, si es posible, que las instituciones públicas asuman también sus responsabilidades medioambientales". Tras la plantación habrá una comida popular en el mismo parque "para ofrecer estos objetivos a la comunidad", aseguró Zulaica. - Javier Arizaleta

"Queremos llevar el aprendizaje del medio ambiente a todos los alumnos y a la sociedad"

GARBIÑE ZULAICA
Directora Erentzun Ikastola de Viana

ESTELLA-LIZARRA - La ikastola Erentzun de Viana está organizando su primera Semana de la Naturaleza, una iniciativa que se enclava en la apuesta del centro por el medio ambiente y en la que participan todos los educadores así como los 100 estudiantes del centro: "queremos llevar el aprendizaje sobre el medio ambiente de manera cooperativa y simultánea a todos los alumnos y alumnas", aseguró la directora del centro, Garbiñe Zulaica.

En esta iniciativa, Erentzun Ikastola está colaborando con el Aula Fernando Lejarrieta quien asesora al centro en las iniciativas de esta semana y para quien la ecología y los temas ambientales se deben sacar del aula para ser "fuente de tertulia diaria con nuestros alumnos,

Estella quiere tener listos los escaparates para las ferias de San Andrés

Para superar los 38 locales participantes de 2021, ha incrementado un 80% los premios, hasta 1.800 euros

ESTELLA-LIZARRA - El Ayuntamiento de Estella-Lizarrza recupera los premios del Concurso de Escaparates Navideños y aumenta su cuantía en un 80%, pasando así de 1.000 euros que se repartieron en 2021 a los 1.800 euros que se darán este año. Junto con la adquisición de diferentes adornos navideños y los bonos al comercio, el concurso "es otra de las medidas que hemos puesto en marcha y los incentivar a la implicación de los establecimientos de la ciudad y fomentar el consumo en el comercio local", aseguró el concejal de Comercio y Desarrollo Económico, Pablo Ezkurra, quien recordó que ya en la edición de 2021, donde participaron 38 establecimientos,

también se incrementaron los premios, que pasaron de 600 a 1.000 euros.

Así mismo, y con la finalidad de que el comercio "tire de la ciudad", se han adelantado de nuevos las fechas para la preparación de los escaparates con el objetivo de que puedan "lucir ya para las Ferias de San Andrés", unos días en los que se aguarda uno de los picos en la llegada a la ciudad del Ega de visitantes. Así, los escaparates participantes deberán estar preparados para el sábado 3 de diciembre y permanecerán decorados hasta el 7 de enero. La fecha tope de presentación será el 25 de noviembre y los premios se repartirán así: 1.000 euros para el ganador, 500 para el segundo y 300 para el tercero. Unos premios que se podrán canjear en compras en los propios establecimientos que participan en el concurso y que se entregarán el jueves 22 de diciembre. - JA.



El escaparate de Mansoa, ganador del concurso de 2021. Foto: JA.

LERGA APROBACION INICIAL DEL PLAN ESPECIAL DE ACTUACION URBANA EN LA CALLE SAN MARTIN, NUMERO 5

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el 14 de noviembre de 2022, acordó por unanimidad aprobar inicialmente el Plan Especial de Actuación Urbana en la Calle San Martín, número 5, de Lerga, promovido por D. Blas Garayoa Ojer.

Conforme con lo establecido en el Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se somete el expediente a información pública, durante un mes, mediante anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, Tablón de Anuncios municipal y en los diarios editados en Navarra.

Lerga, 16 de noviembre de 2022.
El Alcalde, Ignacio Iriarte Marco.

GALAR Información pública del proyecto de reparcelación voluntaria en el Área Industrial Comarca-2

El Ayuntamiento de Cendea de Galar por acuerdo de fecha 27 de septiembre de 2022, ha aprobado inicialmente el proyecto de reparcelación voluntaria de la modificación y ampliación del "Área Industrial Comarca-2" en término municipal de Galar. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y 74 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública durante veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones pertinentes.

En caso de no producirse alegaciones en el período de información pública el acuerdo de aprobación inicial quedará elevado automáticamente a definitivo, sin que sea necesaria la aprobación definitiva expresa del documento.

Salinas de Pamplona, 8 de noviembre de 2022.
El alcalde, Óscar Amotégui Recalde.

ARRONIZ Aprobación inicial de Proyecto de Reparcelación voluntaria

Por Resoluciones de Alcaldía nº 131/2022 de 3 de noviembre, se ha procedido a aprobar, inicialmente, el Proyecto de Reparcelación de la UD-32 del Plan General Municipal de Arróniz, promovido por Jesús Echeverría García, propietario único de las parcelas nº 210, nº 211 y nº 212 del polígono 2, afectadas por el mismo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 74 de Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a pública exposición, a fin de que pueda ser examinado por las personas interesadas y se puedan formular las alegaciones u observaciones que estimen oportunas, por período de 20 días, contados desde la publicación del anuncio, al efecto, en el Boletín Oficial de Navarra nº 228 de 17 de noviembre.

De no presentarse alegaciones el expediente se entenderá aprobado definitivamente, conforme a lo establecido en el artículo 169 de la mencionada Ley Foral 1/2017 de 26 de julio.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Arróniz, 17 de noviembre de 2022. - El Alcalde, Antonio Ángel Moleón Segura

EZCABARTE Aprobación inicial proyecto de urbanización de la Unidad ORR-4 de Orrio

El Ayuntamiento de Ezcabarte, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2022, aprobó inicialmente el proyecto de urbanización de la Unidad ORR-4 de Orrio promovido por la familia Oteiza Egui.

El expediente se somete a información pública por plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, para que los interesados puedan examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes, de conformidad con lo previsto en el artículo 134, en relación con el 74, del Decreto Foral Legislativo 1/2017 de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Ezcabarte, 24 de octubre de 2022.
El Alcalde, Pedro María Lecuán Esparza.